



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Propuestas de aplicación por plantel educativo

PROYECTO:

**“IMPARTICIÓN DE 21 TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AL
PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA
LA APLICACIÓN DEL MANUAL PERSPECTIVA DE GÉNERO EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR”**

Septiembre – octubre de 2012

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

Introducción

Como parte de las gestiones por parte del IMES para promover la Perspectiva de Género en la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, se impulsó la meta **“IMPARTICIÓN DE 21 TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA LA APLICACIÓN DEL MANUAL PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR”**; donde se trabajó desde un enfoque teórico y práctico para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.

Resultado de los talleres, las y los asistentes entre quienes se encuentran docentes, personal de la supervisión escolar y de la jefatura de sector de diferentes municipios del estado de San Luis Potosí, identificaron problemas de inequidad en las escuelas. Con este diagnóstico construyeron una alternativa de solución que consideraron viable para llevarla a cabo. También asignaron las y los responsables de realizar esta tarea y señalaron el tiempo en que es posible lograrla.

Con las problemáticas detectadas en los diferentes municipios del Estado donde se dieron los talleres, construimos una lista de categorías y la descripción de los elementos necesarios para ponerlas en marcha.

Cabe señalar que la información de este documento se basa en las matrices de propuestas que realizaron un total de 592 docentes, 26 hombres y 566 mujeres.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

1. Las propuestas y su descripción

Las categorías las construimos a partir de los tres principales actores involucrados directamente en la educación: maestros y maestras, madres y madres de familia y el alumnado. De esta manera presentaremos los principales problemas que las personas asistentes a los talleres identificaron en cada grupo.

Los maestros y maestras se reunieron por equipos, en total se establecieron 98 equipos de trabajo en los 21 diferentes talleres y construyeron un total de 216 propuestas como podemos ver en el cuadro 1.

**Cuadro1.
Propuestas por taller**

Talleres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	Total
No. Equipos	4	7	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	6	5	3	98
No. Propuestas que elaboraron	8	21	13	14	12	12	6	10	11	9	13	12	9	7	4	7	9	10	12	10	7	216

La metodología de trabajo que realizaron los equipos fue la siguiente:

- a) Identificaron y expusieron al interior del equipo los problemas que hay en su centro de trabajo.
- b) Analizaron las problemáticas que cada quien tiene en su centro de trabajo y decidieron elegir aquellas que les parecieron más importantes o significativas (ver foto 1).

Foto 1.

Las y los maestros trabajando en equipos sobre sus propuestas



- c) Construyeron una alternativa de solución que fuera viable, después designaron a aquellas personas responsables y establecieron los tiempos para llevarla a cabo. Escribieron un diseño de intervención en el formato llamado: matriz de propuestas (ver cuadro 2).
- d) Socializaron su trabajo en plenaria y se comprometieron a llevarla a cabo en sus centros de trabajo.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

Cuadro 2. Matriz de propuestas

Diagnóstico / problemas	Alternativas/ posibles soluciones	A quién le corresponde realizarlo (dentro y fuera del plantel)	Tiempo de realización (corto, mediano o largo plazo)

Integrantes del equipo

Nombre	Firma	Nombre	Firma

Las problemáticas que identificaron los equipos las reordenamos en tres rubros para su análisis: a) Maestros y maestras b) Madres y padres de familia c) Alumnado.

a) Problemáticas relacionadas con los maestros y maestras

Las problemáticas las unificamos en cinco categorías:



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

- 1. Discriminación en la escuela.** 22 equipos identifican que las y los docentes y personal directivo promueven discriminación por motivos del sexo, la higiene, el status socio-económico y la etnia a través de las actividades que se realizan y la organización escolar. También mencionan que a menudo no identifican estas acciones como discriminatorias. Proponen sensibilizar a las y los docentes a través de las juntas de consejo técnico del ciclo escolar.
- 2. Lenguaje sexista.** Las y los docentes señalan que no utilizan un lenguaje inclusivo, que generalmente hablan en masculino refiriéndose directamente a los niños y considerando que las niñas están incluidas. Para ello proponen utilizar un lenguaje incluyente en el salón de clases y en la escuela. Señalan que se puede lograr a corto plazo.
Las y los maestros plantean que el lenguaje sexista proviene del marco institucional, como ejemplo, mencionaron que el programa de estudios se refiere sólo a las educadoras y no menciona a los maestros de preescolar. Además mostraron que la credencial de trabajo de los maestros dice “maestra” en lugar de “maestro”.
- 3. Juegos y actividades sexistas.** 14 equipos mencionan que en la escuela se promueven actividades académicas, lúdicas y de aseo diferentes para niños y niñas. También dicen que el uso de espacios como el salón y el patio (tanto durante el receso como en la clase de educación física) es distinto para niñas y niños. Esta diferenciación por sexos se hace desde la planeación del grupo y del proyecto escolar. Señalan que las situaciones didácticas diferenciadas por sexos incluso conllevan a utilizar material didáctico para niñas y otro para niños.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos



Gobierno
Federal

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

Como alternativa de solución proponen organizar las actividades indistintas para niñas y niños, libres de prejuicios sobre los roles socialmente contruidos y utilizando los mismos materiales. Consideran que todas las personas que trabajan en las escuelas son quienes tendrán la responsabilidad de llevar a cabo estas acciones durante todo el ciclo escolar.

4. **Falta de materiales inclusivos.** Mencionaron que no hay materiales para trabajar la perspectiva de género en la escuela y por ello el “Manual” que elaboró el IMES es una posibilidad para trabajar en el aula. Sugieren conseguir más materiales para trabajar, y los responsables de esta tarea serían las y los docentes y directivas(os) durante todo el ciclo escolar.

Cuadro 3.

Problemáticas de maestras, maestros, personal directivo, institución

Categorías	Discriminación en la escuela	Lenguaje sexista	Juegos y actividades sexistas	Falta de materiales inclusivos
No. Equipos que diagnosticaron la misma problemática	22	5	14	1

b) Problemáticas relacionadas con las madres y padres de familia

Las problemáticas que detectaron las unificamos en cinco categorías:

1. **La familia como reproductora.** Coinciden ocho equipos de trabajo en señalar que en el interior de las familias se genera un “modelo negativo” donde se reproducen roles inamovibles, se fomenta la falta de expresión de



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

los sentimientos y los estereotipos de género. Sugieren diseñar talleres para madres y padres. El personal docente y directivo serían responsables de la tarea y la llevarían a cabo a largo plazo.

2. **Violencia intrafamiliar.** Señalan 12 equipos que en las casas del alumnado la violencia es una forma cotidiana de convivencia y que específicamente los padres de familia ejercen dominio y abuso sobre las y los demás miembros de la familia. Propusieron invitar a especialistas a dar pláticas a las madres y padres de familia a mediano plazo.
3. **Oposición para tratar temas de sexualidad.** Un equipo señala que ha encontrado dificultad para tratar temas de sexualidad en la escuela porque los padres y las madres de familia no están de acuerdo en que se aborden.
4. **Escasa participación de los padres de familia.** Las personas participantes en los talleres mencionan que los padres de familia difícilmente asisten a las actividades programadas en la escuela y que no se involucran en la educación de sus hijas e hijos. En cambio las madres de familia tienen vínculos directos con la escuela y se les responsabiliza por el desempeño escolar de sus hijas e hijos. Señalan que en las juntas sólo asisten madres de familia y es poco común que acudan los padres. Se pretende involucrar a los padres de familia invitándolos directamente a las juntas y las fiestas escolares, todo el personal será responsable de esta tarea de forma permanente.
5. **La familia fomenta desigualdad.** En cinco equipos identificaron que los padres y madres de familia fomentan la desigualdad entre niños y niñas al emitir mensajes como “no juegues con las niñas”, “pareces niña”, “esos son

juegos de niños”. Sugieren trabajar estos temas a partir de “escuela para padres” a largo plazo.

En el siguiente cuadro se muestran las tendencias que identifican las y los maestros sobre las problemáticas relacionadas con las madres y los padres de familia.

Cuadro 4.
Problemáticas de madres y padres

Categorías	La familia como reproductora	Violencia intrafamiliar	Oposición para tratar temas de sexualidad	Escasa participación de los padres de familia	La familia fomenta desigualdad
Equipos que diagnostican la misma problemática	8	12	1	8	5

c) Problemáticas relacionadas con el alumnado

Las problemáticas las unificamos en 4 categorías:

- 1. Falta de convivencia.** Señalan que entre niñas y niños hay actitudes discriminatorias, es decir, que las niñas no quieren platicar, jugar y participar en actividades escolares con los niños. Y los niños tampoco quieren convivir con las niñas. Mencionaron que son conductas aprendidas desde el contexto familiar y social. Para ello proponen realizar actividades como representaciones, cuenta cuentos y juegos dramáticos. Señalan que las y los docentes serán quienes implementarán estas acciones de manera cotidiana.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

2. **Roles inamovibles.** El personal docente manifiesta que los niños y las niñas tienen ideas acerca de las actividades que consideran “propias de niñas y niños”. Por ejemplo: los niños no quieren participar en el aseo del salón, jugar a la cuerda etc., y las niñas no quieren jugar con balones de fútbol o que les toque un lapicero de color azul. Para ello, las y los docentes sugieren juegos dramáticos, obras de teatro, cuentos. Estas actividades las llevará a cabo todo el personal y durante todo el ciclo escolar.

3. **Respeto a la diversidad.** Las y los docentes mencionan que **los niños y niñas** discriminan a quien manifiesta una preferencia sexual considerada diferente. También señalan discriminación hacia las familias uni-parentales. Opinan que para actuar a favor del derecho de todas las personas, se sugiere un trato igualitario. Las y los encargados de promover el respeto serán todas y todos: niñas y niños, docentes, autoridades, madres y padres de familia. Esto lo vislumbran a largo plazo.

4. **Violencia hacia las niñas.** Los niños abusan y agreden a las niñas. Se propone realizar escenificaciones, leer cuentos y proyectar películas donde se pondere el respeto. El responsable de llevar a cabo esta tarea sería el personal docente, durante todo el año.

Cuadro 5.
Problemáticas del alumnado

Categorías	Falta de convivencia	Roles inamovibles	Respeto a la diversidad	La violencia hacia las niñas
No. de equipos que detectaron la misma problemática	30	33	7	5



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

2. Consideraciones finales

Las problemáticas que el personal docente identifica como más recurrentes son: a) Discriminación en la escuela b) La falta de convivencia entre niños y niñas c) Los roles inamovibles del alumnado tanto en la escuela como en sus casas.

La primera se refiere a esas prácticas que se realizan en la escuela y que incluso son fomentadas por el personal docente y directivo desde la falta de conocimiento de que son acciones discriminatorias y sexistas. Algunas de ellas son prácticas avaladas desde la planeación escolar, otras surgen de manera espontánea.

Hay que señalar que hay problemáticas que se generan desde los hogares, los padres y madres de familia son reproductores y generadores/as de ellas. Otras, se desarrollan en el contexto escolar donde las y los docentes son quienes tienen una participación fundamental. Finalmente los niños y niñas reproducen tanto lo que ven y oyen en sus casas y en la escuela como de otros contextos como la calle, la iglesia, la televisión, la radio, las revistas, el internet, etc.

Las otras dos problemáticas que se destacan son: b) la falta de convivencia entre niños y niñas c) los roles inamovibles del alumnado tanto en la escuela como en sus casas; reflejan que los alumnos y las alumnas son producto de lo que han vivido, visto y escuchado. Afortunadamente las y los docentes pudieron identificar estas problemáticas, propusieron acciones al respecto y se comprometieron a llevarlas a cabo. Para terminar esta reflexión se destaca el profesionalismo de las y los docentes en las discusiones y análisis que realizaron para construir estas propuestas y comprometerse en llevarlas a cabo en sus escuelas.